



NOTA DE PRENSA

SEVILLA SE CONVIERTE EN LA MAYOR CIUDAD DE ESPAÑA DECLARADA CIUDAD AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA

- **El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad la adhesión de la capital andaluza al programa impulsado por IHAN para promover entornos urbanos más favorables para la lactancia**

Sevilla, 17 de abril de 2026.- Sevilla se ha convertido oficialmente en Ciudad Amiga de la Lactancia Materna tras la aprobación unánime por parte del Pleno del Ayuntamiento de una iniciativa impulsada por la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN), entidad impulsada por la OMS y Unicef. Con esta decisión, la capital andaluza —la ciudad de mayor tamaño de España que cuenta con esta distinción— se incorpora a una red de municipios comprometidos con la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna desde el ámbito local.

La adhesión al programa Ciudades Amigas de la Lactancia Materna supone un compromiso institucional orientado a generar entornos urbanos más respetuosos con la maternidad, la infancia y las necesidades de las familias. Entre otras medidas, el Ayuntamiento promoverá la normalización de la lactancia en espacios públicos, impulsará acciones de sensibilización social y favorecerá la habilitación progresiva de espacios adecuados para amamantar o extraer leche en edificios de titularidad municipal y centros de trabajo.

La presidenta de IHAN, Salomé Laredo, ha valorado muy positivamente la decisión adoptada por el consistorio hispalense y ha subrayado la importancia del papel de las administraciones locales en el apoyo a las familias. “Que una ciudad del tamaño y la proyección de Sevilla se declare Ciudad Amiga de la Lactancia Materna envía un mensaje muy importante: apoyar la lactancia no es solo una decisión individual, sino también una responsabilidad colectiva de las instituciones y de la sociedad”, ha señalado.

Avanzar en las tasas de lactancia en España

La iniciativa responde también a la necesidad de mejorar los indicadores de lactancia materna en España. En la actualidad, la prevalencia de lactancia materna exclusiva a los seis meses se sitúa en torno al 28,5 %, una cifra todavía alejada del objetivo global marcado por la Organización Mundial de la Salud y Unicef de superar el 50 % en 2030.

En este contexto, el programa promovido por IHAN —organización vinculada a la iniciativa internacional Baby-Friendly Initiative impulsada por la OMS y Unicef— busca implicar a los ayuntamientos en la construcción de ciudades más saludables, inclusivas y sostenibles, favoreciendo entornos sociales que faciliten la lactancia materna y contribuyan a mejorar la salud infantil.

La doctora Ana Jiménez, presidenta del XIII Congreso Español de Lactancia Materna, encuentro de la IHAN celebrado recientemente en Sevilla, ha destacado que la decisión del Ayuntamiento representa un paso significativo para reforzar el compromiso institucional con esta práctica. “El Congreso celebrado en Sevilla ha servido para poner de relieve la importancia de proteger la lactancia materna desde todos los ámbitos, también desde las políticas municipales. Que la ciudad dé ahora este paso es una excelente noticia”, ha explicado.

Salud pública, equidad y sostenibilidad

La declaración de Sevilla como Ciudad Amiga de la Lactancia Materna implica también fomentar una cultura de respeto y apoyo a las madres que amamantan, garantizando que puedan hacerlo con libertad y sin discriminación en plazas, parques, jardines y otros espacios públicos.

Asimismo, el Ayuntamiento se compromete a impulsar campañas de sensibilización, difundir información basada en la evidencia científica y colaborar con entidades comunitarias que trabajan en el ámbito de la maternidad, la infancia y la salud.

Además de sus beneficios para la salud de madres y bebés, la lactancia materna representa también una opción alimentaria especialmente sostenible desde el punto de vista ambiental. Al tratarse de un alimento natural que no requiere procesos industriales de producción ni transporte, su huella de carbono es prácticamente nula y su consumo de recursos naturales es mínimo en comparación con la producción de fórmulas infantiles.

Con su adhesión a esta iniciativa, Sevilla se suma así a la red de municipios que trabajan para integrar la promoción de la lactancia materna en las políticas locales de salud, bienestar social y sostenibilidad, reforzando la idea de que apoyar la lactancia no solo beneficia a las familias, sino que constituye también una inversión en salud pública y en el desarrollo sostenible de las ciudades.

Para más información: Tomás Muriel (605 603 382)